



Regional – Distrito Capital
Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA
Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) DOLLY ASTRID SANDOVAL PERILLA identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1.013.577.681, así como la oferta de servicios que presentó, reúne los requisitos de idoneidad y experiencia requerida en el “Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación”, directamente relacionada con el objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA - Regional Distrito Capital. **Especialidad:** ELECTRONICA, **Programa:** Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los

04 FEB. 2020

Claudia Janet Gómez Larrotta
CLAUDIA JANET GÓMEZ LARROTTA

Subdirectora

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

Revisó Katherine Triana – Abogada Contratista CEET

Elaboró: Brayan Rincón, - Apoyo Supervisión Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Av. Carrera 30 No 17B-25 Sur PBX (57 1) 5960050
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270